

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 332/14

AYUNTAMIENTO DE LA ADRADA

A N U N C I O

De conformidad con acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de La Adrada, de sesión de fecha 22/01/2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la contratación de la gestión del servicio público de Centro de Día de La Adrada, clasificado como Unidad de Atención Social, y opcionalmente la gestión del servicio público de Sala de Actos Culturales de La Adrada.

La explotación se realizará mediante la modalidad de concesión del servicio, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de La Adrada.

Obtención de documentación e información:

- 1) Dependencia: Secretaría.
- 2) Domicilio: Plaza de la Villa nº 1
- 3) Localidad y Código Postal: La Adrada (Ávila) 05430
- 4) Teléfono: 918670011
- 5) Fax: 918671187
- 6) Documentos: Pliegos de cláusulas administrativas aprobadas por Pleno de fecha 22/01/2014.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: contrato administrativo modalidad concesión de los servicios siguientes:

- Gestión del servicio público de Centro de Día de La Adrada, clasificado como Unidad de Atención Social, sito en la Planta Baja del Edificio situado en Calle Pedro Cifuentes nº 1, propiedad del Ayuntamiento, y cuya codificación es CPV [85312100-0] Servicios de Centro de Día.

- De forma opcional, la gestión del servicio público de Sala de Actos Culturales de La Adrada, sito en la Planta Primera del Edificio situado en Calle Pedro Cifuentes nº 1, propiedad del Ayuntamiento, y cuya codificación es CPV [79952100-3] Servicios de Organización de Eventos Culturales.

b) Descripción:

- Los servicios del Centro de Día que se han de prestar obligatoriamente son:

- 1) Servicio de bar y comidas en el Centro de Día, con beneficio para socios.
- 2) Servicio de comida a domicilio.

- 3) El cuidado del usuario.
- 4) Realización de actividades de ocio y tiempo libre.
- 5) Apoyo a las familias de los usuarios con orientación e información en relación con los usuarios.

6) El resto de actividades que se presenten en la oferta.

- Los servicios que se han de prestar en la Sala de Actos Culturales son:

- 1) Organización de eventos culturales, sociales, de ocio y similares.
 - 2) Cine, Teatro, Mercadillos, Bailes y Conciertos.
 - 3) Exposiciones, conferencias y actos públicos.
- c) Plazo de ejecución: 4 años.
- d) Admisión de prórroga: sí, 2 años más.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Procedimiento: procedimiento abierto.
- b) Criterios de Adjudicación: por prestar los siguientes servicios:
 - 1) Actividad de terapia ocupacional.
 - 2) Fisioterapia y rehabilitación.
 - 3) Servicio médico y enfermero, incluyendo la visita a domicilio de enfermería.
 - 4) Cuidados básicos de anciano en el centro, con ruta de transporte adaptado, recogida y acompañamiento al domicilio.
 - 5) Acompañamiento a consultas especialistas aunque sean en otra población, con transporte y personal sanitario y seguro de viaje.
 - 6) Peluquería y podología.
 - 7) Actividades lúdicas.
 - 8) Asistente social. Ayuda al trámite de documentación (ley de dependencia, ayudas, documentos legales, etc).
 - 9) Respiro familiar (estancia los fines de semana por horas).
 - 10) Descuento del precio a pagar por los usuarios miembros de la Asociación Municipal del Pensionista de La Adrada.
 - 11) Por realizar la gestión del servicio público de Sala de Actos Culturales de La Adrada.

4. El presupuesto base de licitación del presente contrato asciende a la cuantía de:

1. canon de la Gestión del Centro de Día: 4.500,00 euros anuales.
2. Canon de la Gestión de la Sala de Eventos Culturales: 1.500,00 euros anuales.

5. Garantía exigidas.

Provisional: ninguna.

Definitiva: 5 % del precio de adjudicación más otro 5 % complementaria, haciendo un total de 10 %, en la cuenta corriente a nombre del Ayuntamiento de La Adrada en la entidad bancaria Bankia, sucursal de La Adrada n.º 2038 7782 29 6400001338.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: dentro del plazo de treinta días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento Plaza de la Villa n.º 1, en horario de atención al público (de 8 a 13:30 horas).

7. Apertura de ofertas: quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las doce horas en el Ayuntamiento de La Adrada.

En La Adrada, a 28 de enero de 2014.

El Alcalde, *Francisco de Pedraza Rivas*.